PÁG.07

CAMPAÑA PREVENTIVA EN RESTAURANTES

Refuerzan veda del camarón en Mollendo



La Gerencia Regional de la Producción a través de la Dirección Zonal Islay exhortó a cumplir la norma.

PÁG.07

EN ISLAY-MATARANI

Serenazgo rescata a menor atrapado en una vivienda



Al parecer la habitación estuvo cerrada por dentro.

FUERON ACUSADOS DE ROBO EN OBRA

Denuncian intento de reintegrar a trabajadores

PÁG.09



Según dirigente de la Fenatracc Mollendo.

N° 5436 AÑO XVI DIRECTOR: P. ROGGER BAYLÓN DELGADO

Prensa regional

ASOCIADO AL CONSEJO DE LA PRENSA PERUANA

CONFIRMARON SUS FAMILIARES

Falleció el excongresista Daniel Abugattás a los 69 años

PÁG.13



Ocupó un escaño en el Congreso de la República en dos periodos consecutivos: del 2006 al 2011 y del 2011 al 2016. Además, presidió el Parlamento Nacional.



GOBERNADORA REGIONAL ES ABSUELTA DEL DELITO DE FALSA DECLARACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA

La justicia inclina su balanza hacia Gilia

El juez absuelve a Gilia Ninfa Gutiérrez Ayala y cuestiona severamente a la Fiscalía por falta de pruebas y deficiencias en la investigación.

PÁG.11

Mientras la autoridad regional denuncia acoso político y señaló que sus declaraciones juradas fueron transparentes. Fiscal espera la sentencia completa.

TRAGEDIA EN PLAYA POZO DE LISAS: PRIMER AHOGADO DEL AÑO EN ILO

El fatal suceso ocurrió cuando el joven, originario de Arequipa, disfrutaba de la playa a primeras horas de la mañana, cuando aún no había llegado el personal de salvataje.

PÁG.04





issuu-downloader.com

AGROINDUSTRIAS MANCHEGO
MERCADILLO CALLE PIURA TIENDA 01
966 610 019
953 921 064
GANADORES
VIRTUS
BRANDY-Eclipse de MANCHEGO
Macerado de Damasco - "Delicias del sol" MANCHEGO

TRINQUETES POLÍTICOS

POR: RONY FLOR COAYLA

En Cuchumbaya también habrá jarana

Mientras en el municipio de San Cristóbal las actividades por su próximo aniversario el 31 de enero prometen espectáculos sin obras, en la vecina Cuchumbaya parece que será igual o peor. Este jueves presentarán el programa y, en el adelanto de acciones, su alcalde Rolando Ventura anunció la elección de la reina, concurso de danzas, maratón y competencia de ciclismo extremo como novedad.

Aparte de la serenata, que seguro será con grupos musicales y cerveza, no dijo nada sobre inauguración de obras o algo bueno en ese sentido. Ya transitaron dos años de gestión, ahora en el segundo tiempo del partido tenemos otra autoridad de un pueblo con oportunidades perdidas. Si la excusa es que no hay dinero, por lo menos deben demostrar ser buenos en gestión de recursos para obras y cierres de brechas, pero no es así. Al final, se trata de un aniversario más de dos distritos en la misma fecha y "que se venga la jarana" ... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.


| Serenata en Cuchumbaya. |

Funcionarios y candidatos del gobierno regional

Entre los funcionarios del gobierno regional hay varios afiliados al partido del expresidente regional y expresidente de la República, Martín Vizcarra, y para nadie es un secreto que en las elecciones del próximo año los veremos como candidatos a cargos por elección popular. No sería ilícito, pero sí resultaría inmoral y, como en política todo vale, ellos, los que vemos en eventos públicos, ya están en campaña electoral sacando una tremenda ventaja y, con recursos públicos, van llevando la delantera.

Entre los aludidos están la mismísima gobernadora regional Gilia Gutiérrez Ayala, acompañada, entre otros, por el gerente general Abraham Ponce Sosa, quien en las elecciones en las que ha participado no le ha ganado a nadie, pero es un incondicional de la gestión regional. También figura Katherine Raquel Anco Santos, gerente regional de Desarrollo Social, y otros recientemente presentados con ceremonia especial. Para promocionarlos se usa la excusa de conferencias, lanzamientos, sorteos, primeras piedras, clausuras, etc.... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.



Otra inhabilitación contra Vizcarra

Aparte de la inhabilitación por 10 años que tiene el expresidente Martín Vizcarra para ejercer la función pública, ahora la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso aprobó el informe final que recomienda acusarlo por la presunta infracción constitucional tras el cierre del Congreso y plantea una nueva inhabilitación de 10 años más. Por su parte, él no se hace problemas, sigue en plan de campaña electoral para postular a la presidencia, si lo dejan, y recorre distintos puntos del país.

Estuvo en Moquegua, donde se acusa que el gobierno regional es su "caja chica", luego en Tacna y después por la selva. Ahora se anuncia su presencia en Huaraz, capital de la región Áncash en el Callejón de Huaylas, para el domingo 25 de enero. Ojo, el juicio por las supuestas coimas que recibió avanza y se acerca la sentencia. Él corre contra el tiempo buscando votos para posicionarse en el futuro, "cuidar su pellejo" y no caer en la cárcel... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.


| Martín Vizcarra Cornejo. |

Electrosur: el último foco

Con ceremonia en el nuevo distrito de San Antonio, Electrosur puso en funcionamiento la última luminaria LED de los 11 mil focos modernos de alumbrado público en la provincia Mariscal Nieto. Esas luces utilizan cristales y están diseñadas para sustituir las ya obsoletas e ineficientes lámparas de vapor mixto, de mercurio, metálico y de sodio, además de resultar más potentes.

A propósito del servicio de energía eléctrica en la historia reciente de Moquegua, en los años 60 había un motor o generador de energía que funcionaba en la esquina de las calles Cusco y La Libertad, dotando de luz a la ciudad cuando entraba la tarde y se apagaba a las 22:00 horas.

Después, Electroperú instaló un generador más grande en su planta ubicada en la esquina de Ayacucho con Cajamarca, cuyas oficinas funcionaban en la esquina de Amazonas y Ayacucho. Construida la subestación de Alto Zapata, allí también pasaron a funcionar las oficinas de Electrosur hasta ahora... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.



El último presidente y el primer rector

Se publicó en el Diario Oficial El Peruano la Resolución Viceministerial N° 003-2025-MINEDU, que formaliza la conclusión de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Moquegua, presidida por Jorge Lázaro Franco Medina. El Ministerio de Educación reconoce a la nueva autoridad, Hugo Marca Maquera, como primer rector tras las elecciones realizadas en esa casa superior de estudios.


| Hugo Marca Maquera. |

A propósito de interiores, ahora no habrá frente de defensa alguno o grupo político dentro de la universidad que presione para sacar a los miembros de la comisión organizadora, porque ya tienen sus propias autoridades que ejercerán hasta el 31 de diciembre de 2029. Más bien, agradecer a Franco Medina por promover las elecciones donde ganó Marca Maquera, a quien habría que pedirle una conducción apropiada de la universidad y, cuando haya problemas, que estos sean resueltos de la mejor manera... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

Pincelada trinquetera

Desde Omate se anuncia la realización de una misa de rogación por lluvias en el templo del pueblo de Quinistacas. No es la primera vez que se hace algo parecido, siempre se convoca debido a la ausencia de lluvias, esperando el favor de la Divina Providencia...

En los días de intervención de la SUTRAN en la vía binacional, jurisdicción de Moquegua en la ruta a Puno, ya van 250 conductores sancionados por conducir en exceso de velocidad. La gente parece muy apurada...

Sobre la mina Los Calatos, para las perforaciones de diamantina usaron agua llevada desde un manantial del INIA con la autorización del ANA; el agua potable que usan la compran a la EPS Moquegua, que lleva dos veces a la semana. Es cuando el agua cuesta...

El exalcalde de Moquegua, Abraham Cárdenas, se "matriculó" apoyando al Club Atlético Callao, que, en la categoría Máster en fútbol, jugará el domingo en la ciudad de Chala por un torneo regional. El apoyo al deporte vale... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.


| Abraham Cárdenas y representantes del Club Atlético Callao. |

issuu-downloader.com


| Geymer López Gallardo, secretario del Sindicato de Construcción Civil. |

Trabajadores de Construcción Civil esperan reinicio de obras y nuevos proyectos

Según dirigente, el alcalde provincial asumió el compromiso de que este año será diferente y que se impulsarán nuevos proyectos, lo cual es fundamental para la población de Moquegua.

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Los trabajadores de construcción civil en Moquegua se encuentran a la espera del reinicio de las obras, previsto para la primera semana de febrero, así como de nuevos proyectos que les brinden oportunidades de empleo, con la esperanza de que el 2025 sea un año más favorable.

Geymer López Gallardo, secretario del Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil, destacó que el 2024 no fue un año positivo para todos los sectores, y que actualmente solo tres obras cuentan con continuidad por parte del Gobierno Regional de Moquegua.

"Hemos tenido una conversación con el alcalde provincial, quien asumió el compromiso de que este año será diferente y que se impulsarán nuevos proyectos, lo cual es fundamental para la población de Moquegua", expresó López.

Además, el sindicato continúa con su compromiso social, ofreciendo vacaciones útiles no solo para los hijos de los trabajadores, sino también para los niños de la provincia de Mariscal Nieto, especialmente en disciplinas deportivas.

López también anunció que gestionará la entrega de kits escolares para los hijos de los socios, gracias al apoyo de los directivos del gremio que representan a los hombres y mujeres del andamio.

Chen Chen exige atención urgente a problemática en la Carretera Binacional

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El abogado Tito Santacruz, gerente general de la Municipalidad del Centro Poblado de Chen Chen, informó sobre su participación en una reunión con representantes del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), SUTRAN, Osinergmin, OSITRAN, municipios locales y sociedad civil, donde se abordó la problemática de la carretera Binacional.

Durante el encuentro, las autoridades moqueguanas y la sociedad civil expresaron su malestar debido a la falta de preparación de los técnicos del Ejecutivo Nacional, quienes no contaban con información actualizada sobre la elevada tasa de accidentes, el flujo vehicular ni las estadísticas de tránsito en esta.

Ante esta situación, se proporcionarán algunos datos sobre accidentes y pérdidas humanas registradas en años recientes.

"El municipio de Chen Chen se ha comprometido a entregar información relevante para que los técnicos del MTC puedan realizar un trabajo más preciso y contar con un panorama mucho más claro", declaró Santacruz. Asimismo, el funcionario solicitó que el levantamiento de datos sea realizado directamente en campo, en las zonas más críticas de la carretera Binacional, donde ocurre la mayoría de los accidentes.

Una de las principales demandas de la población y autoridades de Chen Chen es la construcción de un óvalo primario, una medida que consideran clave para reducir los accidentes.

Durante el encuentro, las autoridades moqueguanas y la sociedad civil expresaron su malestar debido a la falta de preparación de los técnicos del Ejecutivo Nacional.

Con esta solicitud, las autoridades locales esperan que el MTC y otras entidades involucradas prioricen la intervención en la carretera Binacional, con el objetivo de garantizar mayor seguridad para la población.


| Abg. Tito Santacruz, gerente general de la Municipalidad del CP de Chen Chen. |

Campaña gratuita de detección del VPH y cáncer de cuello uterino

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Hasta hoy jueves 23, se lleva a cabo la campaña gratuita de detección contra el virus del papiloma humano (VPH) y de cáncer de cuello uterino, organizada por la Municipalidad del Centro Poblado de Chen Chen.

La Lic. Lidia Flores, coordinadora de la jornada, extendió una invitación a todas las mujeres para que se realicen el examen y descarten la presencia del virus VPH. "Las esperamos en el segundo piso de la misma municipalidad, a un costado de la oficina de Imagen Institucional, ya que la campaña es completamente gratuita", expresó.

Entre los requisitos para participar, se mencionó que las mujeres no deben estar embarazadas ni menstruando, no haber tenido relaciones sexuales el día anterior, ni haberse aplicado óvulos vaginales. Además, se recomienda usar ropa ligera para la toma de muestras.

Flores destacó los beneficios de la campaña, indicando que el examen permite identificar si el virus está presente y activo, así como determinar qué tipo de VPH se encuentra en el cuerpo. Este diagnóstico temprano es clave para prevenir el cáncer de cuello uterino y determinar si es necesario un tratamiento adicional.


| Lic. Lidia Flores, coordinadora de la jornada. |

issuu-downloader.com

Tragedia en Playa Pozo de Lisas: primer ahogado del año en Ilo

El joven ingresó al agua a primeras horas del día, pero fue arrastrado por una fuerte corriente marina que lo llevó mar adentro. A pesar de los esfuerzos de rescate y los intentos de reanimación, el tiempo de exposición al agua resultó fatal.



ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Un día de recreación familiar terminó en tragedia en la playa Pozo de Lisas, en Ilo, cuando un joven de 24 años, identificado como Pedro Efraín C.A., perdió la vida, ahogado.

El fatal suceso ocurrió el miércoles por la mañana, alrededor de las 9:00 am, cuando el joven, originario de Arequipa, disfrutaba de la playa cuando aún no había llegado el personal de salvataje.

Ingresó al agua a primeras horas del día, pero fue arrastrado por una fuerte corriente marina que lo llevó mar adentro. A pesar de los esfuerzos de rescate y los intentos de reanimación, el tiempo de exposición al agua resultó fatal.



El fiscal de turno, Rony Aguilar, ordenó el levantamiento del cadáver, mientras que el médico legista diagnosticó la causa de la muerte como asfixia por inmersión. Las autoridades han iniciado las diligencias necesarias como el internamiento en la morgue para la necropsia de ley.

Testigos en la zona señalan que muchos de los visitantes, especialmente aquellos provenientes de otras regiones, desconocen las características del mar en ciertas áreas, lo que aumenta el riesgo de accidentes. Por ello, se hace un llamado a las autoridades para mejorar la señalización en las playas y evitar hechos como este.

Alarma por inseguridad en la provincia de Ilo: dirigente propone organizarse

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

José Espejo, dirigente del sector Nueva Generación de la Pampa Inalámbrica, hizo un llamado a la sociedad civil para que se organice y actúe como un frente común contra los hechos delictivos.

La provincia de Ilo enfrenta una grave crisis de inseguridad, donde los delincuentes parecen haber ganado terreno ante la inacción de las autoridades. Vecinos denuncian que la Policía Nacional no está cumpliendo con su trabajo de forma efectiva, mientras que la Unidad de Serenazgo se encuentra limitada en sus capacidades.

Frente a este escenario, José Espejo, dirigente del sector Nueva Generación de la Pampa Inalámbrica, hizo un llamado a la sociedad civil para que se organice y actúe como un frente común contra los hechos delictivos.

Espejo también exhortó al Gobierno Regional y al municipio provincial a tomar medidas urgentes, como la conformación de un frente contra la inseguridad ciudadana, y exigió un control más estricto de quienes ingresan a la provincia.

"Si las autoridades siguen en esta indiferencia, será la propia sociedad civil la que tendrá que asumir el reto de enfrentar la delincuencia para proteger la seguridad de todos", declaró Espejo, evidenciando el malestar de la población ante lo que consideran un abandono por parte de las autoridades.


| José Espejo, dirigente de Nueva Generación de la Pampa Inalámbrica. |

Prensa regional ®

LA PRENSA REGIONAL®
Marcas Registradas
Asociado al Consejo de la Prensa Peruana
Hecho el Depósito Legal BNP N° 2010-17332
prensaregional.pe
Todos los derechos reservados

956 424 000

DIRECTOR
Paddy Rogger Baylón Delgado
director@prensaregional.pe

SUB DIRECTOR - ISLAY AREQUIPA
Jury Baylón Delgado
984 753 877
subdirector@prensaregional.pe

EDITORES PERIODÍSTICOS
Erick Baylón Baylón
Phary Baylón Delgado

DENUNCIAS - INVESTIGACIÓN
Julio César Farfán Valverde
969 164 351
juliofarfan@prensaregional.pe

PUBLICIDAD
PROREGIS EIRL
RUC 20608846698
Glenda Baylón García
974 466 951
publicidad@prensaregional.pe
Moquegua - Junín 411 Esquina Libertad
Central Ilo - Junín 414 Detrás de la Iglesia
Mollendo - Blondel 341

LOS ARTÍCULOS FIRMADOS Y/O DE OPINIÓN SON DE ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES.

PRENSA
Rocío Bornas Segura
Carolina Cavalie Rojas
Yoni Mamani Centeno
Fernando Peralta Bolaños

ANÁLISIS Y OPINIÓN
Jorge Acosta Zeballos
Nolberto Arata Hurtado
Javier Ascuña Chavera
Arnulfo Benavente Díaz
Ángel Cáceres Cáceres
César Caro Jiménez
Luis Miguel Caya Salazar
Noé Carpio Toranzo
Angélica Espinoza Ortiz
Rony Flor Coayla
Javier Flores Arocutipa
Edgar Lajo Paredes
Francisco Perea Valdivia
José Pérez Ordoñez
Teresa Pérez Torres
Gustavo Pino Espinoza
Gustavo Puma Cáceres
Eiffel Ramírez Avilés
Enrique Rivera Salas
Miguel Seminario Ojeda
Gustavo Valcárcel Salas
Fernando Valdivia Correa
Nataly Zaá Riveros
Vicente Zeballos Salinas

PREPRENSA - ARTES
Daniel Baylón Otazu
Mariluz Quispe Ñaca
Roxana Rafael Vargas

issuu-downloader.com


| Museo Contisuyo. |

Museo Contisuyo impulsa la identidad cultural de Moquegua con actividades anuales

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Museo Contisuyo de Moquegua está preparando un extenso programa anual de actividades para destacar y preservar la riqueza cultural de la región, que abarca más de 12 mil años de historia.

Según informó la Lic. Patricia Palacios, directora del museo, el circuito incluye un recorrido completo que narra el proceso cultural desde las primeras ocupaciones humanas hasta la llegada de los incas.

BIBLIOTECA

Además, el museo cuenta con una biblioteca especializada que alberga investigaciones arqueológicas relacionadas con la región, así como una colección de libros sobre arqueología y literatura en general.

TIENDA ARTESANIAS

Otro atractivo es la tienda de artesanías, donde se exhiben y venden piezas elaboradas por artesanos locales, fortaleciendo la economía creativa de Moquegua. Asimismo, el museo organiza actividades culturales, talleres de vacaciones útiles y, exposiciones.

El Museo Contisuyo reafirma su compromiso con la promoción y preservación de la riqueza cultural de Moquegua, consolidándose como un espacio de aprendizaje y encuentro para locales y visitantes.


| Lic. Patricia Palacios, directora del museo. |

VISITAS

En 2024, el museo registró cerca de 10 mil visitas, una cifra que refleja la recuperación del interés tras la pandemia. Este crecimiento ha motivado a los gestores del museo a invitar a la población moqueguana a conocer más sobre su patrimonio y fortalecer su sentido de identidad.

En 2026 iniciará la construcción del Colegio Militar Mariscal Domingo Nieto

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El gerente de Subregión Ilo Ing. Jaime Herrera Berolatti visitó el local donde funciona el Colegio Militar Mariscal Domingo Nieto para verificar la situación en la que se encuentra, anunciando el mantenimiento de las instalaciones donde encuentran de manera temporal.

Durante su visita, Herrera destacó que el proyecto para la construcción del nuevo local del colegio ya cuenta con un perfil viable y aseguró que este año se concluirá el expediente técnico. Asimismo, anunció que la obra comenzará en 2026, lo que representará un gran avance para esta institución educativa, única en su tipo en toda la región.


| Ing. Jaime Herrera Berolatti, gerente de Subregión Ilo. |

"Estamos evaluando las intervenciones que realizaremos a través del programa Mujeres Chamba para garantizar que los alumnos cuenten con mejores condiciones mientras continúan en estas instalaciones temporales", señaló.

Por su parte, el coronel EP Alex Cárdenas Medina, recientemente designado como director del Colegio Militar Mariscal Domingo Nieto, expresó su entusiasmo por el anuncio del inicio de la construcción del nuevo local.

"Es una gran noticia que me motiva personalmente como director y nos impulsa a seguir trabajando en coordinación con las autoridades para hacer realidad este importante proyecto", afirmó.

Este nuevo local educativo no solo se beneficia a la provincia de Ilo, sino a toda la región, consolidando al Colegio Militar Mariscal Domingo Nieto como un referente.

AVISO DE SANEAMIENTO FISICO LEGAL.

LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL GENERAL SANCHEZ CERRO – OMATE, de conformidad con los artículos 21,22 y 23 del TUO de la ley 29151 y en virtud del Artículo 251 de su reglamento pone en conocimiento que viene efectuando el saneamiento físico legal del predio ubicado en un predio conformado por terreno eriazo (inmueble está ubicado en el anexo de Urinay, Distrito de Omate, Provincia General Sánchez Cerro, Departamento de Moquegua.) con una **área**: de 336M2 **uso**: "CREACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN EL ANEXO DE URINAY DISTRITO DE OMATE DE LA PROVINCIA GENERAL SANCHEZ CERRO DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUIA", -**Acto**(s)materia de saneamiento físico legal: Inscripción de Primera de Dominio a favor de la Municipalidad Provincial General Sánchez Cerro – Omate.

Omate, 22 enero del 2025

issuu-downloader.com

Electrosur culmina modernización de más de 13 mil luminarias led en Ilo

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

En un paso histórico hacia la modernización, Electrosur culminó el cambio de 13,160 luminarias de sodio por LED en la provincia de Ilo, marcando un hito como la primera empresa eléctrica estatal del sur del país en implementar al 100% esta tecnología en su alumbrado público.

El proyecto, que forma parte de las actividades conmemorativas por el 40° aniversario de la empresa, genera impactos positivos en el ahorro energético, economía familiar, medio ambiente y turismo nocturno.



En una ceremonia realizada en la plaza principal de la Urb. Ilo Magisterial, se encendió simbólicamente la última luminaria LED, con la participación del CPC Rómulo Hernández Salvatierra, gerente general de Electrosur; Econ. Hugo Espinoza Palza, miembro del Directorio; Ing. Fausto Llanque Quispe, gerente zonal de Ilo, y el Ing. Franklin Quispe Ochoa, jefe de Operaciones de la Gerencia Zonal Ilo.

Además, asistieron autoridades locales como el subprefecto provincial Errol Pacheco Chirinos; presidente de la Urb. Ilo Magisterial, Roger Trigoso Cornejo, y el expresidente de dicha urbanización, José Antonio Romero Villamonte, junto a numerosos vecinos, quienes se sumaron a este importante avance para la provincia.

Por su 40° aniversario, la empresa lidera innovación en alumbrado público, generando beneficios económicos, energéticos y ambientales.

Durante la ceremonia, los representantes de Electrosur agradecieron el trabajo comprometido de del equipo técnico y reiteraron el compromiso con la modernización y mejora continua del servicio eléctrico en Tacna, Ilo y Moquegua.

UGEL Ilo anuncia mantenimiento en II.EE. para el inicio del presente año escolar

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Mg. Oswaldo Roque Nina, director de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Ilo, informó que, gracias al Programa Jóvenes Chamba, se iniciará el mantenimiento en seis instituciones educativas. La distribución de los jóvenes encargados de estas intervenciones estará a cargo de la Sub Región Ilo.

Roque detalló que los docentes comenzarán sus labores el primer día de marzo, enfocándose en la planificación y elaboración de documentos de gestión.


| Mg. Oswaldo Roque Nina, director de la UGEL Ilo. |

INICIO AÑO ESCOLAR

Respecto al inicio del año escolar, Roque detalló que los docentes comenzarán sus labores el primer día de marzo, enfocándose en la planificación y elaboración de documentos de gestión. Conforme a las disposiciones del Ministerio de Educación, las clases iniciarán a nivel nacional el lunes 17 de marzo.

MONITOREO A CONSTRUCCIONES

Además, la autoridad educativa señaló que se está llevando a cabo un monitoreo de las construcciones de nuevos colegios, entre los que destacan Bello Horizonte, José Olaya y Vista al Mar, asegurando que estas instituciones estén listas para recibir a los estudiantes en el nuevo año académico.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

EDICTO DE RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
N°154-2024

DON **LEONCIO WENSERLAO NINA NINA** CON EXPEDIENTE N° 2456473, SOLICITA LA RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL ACTA DE NACIMIENTO N° 1014348373 EL AÑO 1991, EN CUANTO AL NOMBRE DE LA MADRE QUE FIGURA COMO **MARLENY CATARI DÍAZ**, SIENDO LO CORRECTO **MAGDALENA MARLENE CATARI DÍAZ.** ASIMISMO, QUIENES SE CONSIDEREN PERJUDICADOS CON LA RECTIFICACIÓN SOLICITADA, PODRÁN PRESENTAR OPOSICIÓN DENTRO DE LOS QUINCE (15) DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA DE PUBLICACIÓN, DEBIENDO PRESENTAR LA PRUEBA INSTRUMENTAL NECESARIA, CONFORME ESTABLECE LA DIRECTIVA DI 008-DRC/001.

MOQUEGUA, 26 DE DICIEMBRE DEL 2024

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO MOQUEGUA
ORLANDO ROGELIO CHAMBI CAHUANA
REGISTRADOR CIVIL
DNI. N° 04743652



MUNICIPALIDAD C.P. SAN FRANCISCO

AVISO MATRIMONIAL

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 250° DEL CÓDIGO CIVIL, HAGO SABER QUE SE HAN PRESENTADO EN LA OFICINA DE REGISTRO DE ESTADO CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE SAN FRANCISCO, SOLICITANDO CONTRAER MATRIMONIO CIVIL.

DON: **COAYLA MAMANI ELVIS RAMON** DE **44 AÑOS** DE EDAD, CON DNI **N° 41474961**, NATURAL DE – **MOQUEGUA –** DE NACIONALIDAD **PERUANO,** DOMICILIADO EN CALLE **MIRAFLORES MZ – E – LOTE 08 SAN FRANCISCO – MOQUEGUA,** DE PROFESIÓN U OCUPACIÓN: **INGENIERO.**

DOÑA: **CORDOVA FLORES FLOR MARIA** DE **33 AÑOS** DE EDAD, CON DNI **N°46948308,** NATURAL DE – **PIURA –** DE NACIONALIDAD **PERUANA,** DOMICILIADO EN CALLE **MIRAFLORES MZ – E – LOTE 08 SAN FRANCISCO – MOQUEGUA,** DE PROFESIÓN U OCUPACIÓN **PSICOLOGA.**

LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO, DEBERÁN DENUNCIARLO DENTRO DEL TÉRMINO DE 8 DÍAS EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ARTÍCULO N°253 DEL CÓDIGO CIVIL Y ANTE LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE SAN FRANCISCO, DENTRO DEL PLAZO CONFORME A LEY.

DIA VIERNES 14 DE FEBRERO DEL 2025
HORA 15:00 HORAS
LUGAR URB LOS OLIVOS MZ B LOTE 04 – CERCADO – MOQUEGUA

SAN FRANCISCO, 21 DE ENERO DEL 2025

MUNICIPALIDAD C.P. SAN FRANCISCO
DISTRITO MOQUEGUA PROVINCIA MCAL. NIETO
FRANKLIN ANTONY JOSE CURO VERA
REGISTRADOR CIVIL
DNI: 41514430



MUNICIPALIDAD C.P. SAN FRANCISCO

AVISO MATRIMONIAL

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 250° DEL CÓDIGO CIVIL, HAGO SABER QUE SE HAN PRESENTADO EN LA OFICINA DE REGISTRO DE ESTADO CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE SAN FRANCISCO, SOLICITANDO CONTRAER MATRIMONIO CIVIL.

DON: **MARIO PEDRO RODRIGUEZ VASQUEZ** DE **39 AÑOS** DE EDAD, CON DNI **N.º 43036851**, NATURAL DE **MOQUEGUA,** DE NACIONALIDAD **PERUANO**, DOMICILIADO EN **URB. MERCEDES CABELLOS DE CARBONERA MZ A2 LOTE 02 – FONAVI II ETAPA - MOQUEGUA,** DE PROFESIÓN U OCUPACIÓN: **INGENIERO CIVIL.** DOÑA: **PAOLA DEL PILAR CONDORI LUIS**, DE **31 AÑOS** DE EDAD, CON DNI **N.º 71705954,** NATURAL DE **MOQUEGUA,** DE NACIONALIDAD **PERUANA,** DOMICILIADO EN CALLE **JORGE CHÁVEZ MZ L LOTE 07 – SAN FRANCISCO- MOQUEGUA,** DE PROFESIÓN U OCUPACIÓN: **INGENIERA CIVIL.**

LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO, DEBERÁN DENUNCIARLO DENTRO DEL TÉRMINO DE 8 DÍAS EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ARTÍCULO N.º 253 DEL CÓDIGO CIVIL Y ANTE LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE SAN FRANCISCO, DENTRO DEL PLAZO CONFORME A LEY.

DIA: SÁBADO 17 DE MAYO DEL 2025
HORA: 14:00 HORAS
LUGAR: HOTEL PIEDRA SANTA – LAS PALMERITAS AV. ALFONSO UGARTE 18001

SAN FRANCISCO, 20 DE ENERO DEL 2025

MUNICIPALIDAD C.P. SAN FRANCISCO
DISTRITO MOQUEGUA PROVINCIA MCAL. NIETO
FRANKLIN ANTONY JOSE CURO VERA
REGISTRADOR CIVIL
DNI: 41514430

issuu-downloader.com

Refuerzan veda del camarón con campaña preventiva en restaurantes de Mollendo


| Wilmer Carbajal. |

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Gerencia Regional de la Producción, a través de la Dirección Zonal Islay viene llevando a cabo una campaña de difusión dirigida a los administradores de restaurantes, con el objetivo de informar sobre el cumplimiento de la veda del recurso camarón de río.

Esta veda, establecida mediante la Resolución Ministerial N.º 491-2024-PRODUCE, inició el 3 de enero y se extiende hasta el 31 de marzo del 2025.

RESTAURANTES EN MOLLENDO Y CATARINDO

Wilmer Carbajal, del área de Comunicaciones e Imagen Institucional de la Dirección Zonal en Mollendo, informó que se han visitado diversos



establecimientos en las playas y la caleta de Catarindo para colocar carteles que difunden lo estipulado en la normativa.

"Nuestra labor es informativa y preventiva. Advertimos y comunicamos la norma porque, en muchas ocasiones, durante las fiscalizaciones, los administradores argumentan desconocerla. Por ello, hemos colocado los afiches y tomado fotografías de los encargados como constancia, de manera que ya no podrán alegar el desconocimiento", aseveró.



SE VIENEN OPERATIVOS

En los próximos días, se llevarán a cabo operativos en colaboración con los fiscalizadores de la Gerencia Regional de la Producción de Arequipa en la provincia de Islay.

MULTAS Y DENUNCIAS

De otro lado, la encargada de la jefatura de la Dirección Zonal, Lic. Rocío López Talavera dijo que el incumplimiento de esta norma conlleva la imposición de fuertes multas a los infractores. Hizo el llamado para que los ciudadanos puedan realizar denuncias al número 054-382-860, anexo 4360 o 4301, o al celular 958-790-808.

Serenazgo de Matarani rescata a menor atrapado en una vivienda



El niño se encontraba en el interior de una habitación del tercer piso sin poder salir, al parecer por que la puerta estaba cerrada por dentro.

ISLAY-MATARANI
DIARIO PRENSA REGIONAL

La rápida intervención de Serenazgo Municipal del distrito de Islay permitió rescatar a un menor atrapado en el tercer piso de su vivienda, sin lesiones.

INTERVENCIÓN OPORTUNA SALVA A UN MENOR

El incidente ocurrió en el distrito de Islay cuando la madre del menor solicitó ayuda con suma preocupación debido a que su niño, estaba desesperado en el interior de una habitación de la vivienda la cual habría estado cerrada por dentro.

El personal de Serenazgo Municipal, perteneciente a la Gerencia de Seguridad Ciudadana, acudió de inmediato al lugar y, aplicando protocolos de emergencia, un efectivo subió desde la parte externa de la casa por una escalera, entrando por la ventana, así logró liberar al niño que se encontraba atrapado.



El rescate se realizó sin contratiempos ni lesiones.

issuu-downloader.com

Deán Valdivia: Inician trabajos de protección en Montegrande

DEÁN VALDIVIA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Con el objetivo de proteger las zonas agrícolas ante posibles crecidas del río Tambo, se están realizando trabajos de encauzamiento y limpieza en áreas críticas del sector Montegrande, ubicado en el distrito de Dean Valdivia.

El ingeniero Antony Gonzales Loayza, del área de obra de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, informó que como medida de protección se instalará un enrocado en la zona. Este proyecto busca evitar que el desborde del río afecte las cosechas de los agricultores, resguardando así su principal fuente de ingresos.

Para salvaguardar las cosechas de los agricultores ante el incremento del caudal del río Tambo.

S/ 89 MIL DE PRESUPUESTO

La intervención se realiza bajo la ficha de actividad de emergencia titulada "Mantenimiento del enrocado de protección en el sector de Montegrande, distrito de Dean Valdivia, provincia de Islay". Este proyecto cuenta con un presupuesto de S/ 89,000 y un plazo de ejecución de 15 días calendario.

TRANSPORTE DE ROCAS

Actualmente, se está llevando a cabo el transporte de las rocas necesarias hacia el punto donde se desarrollarán las obras. Además, se ha considerado el alquiler de maquinaria con todos los costos, incluido el combustible, cubiertos por el presupuesto de la entidad municipal de Deán Valdivia. (Con información de Cablevisión).



Mejía recibe 1,901 plantones para reforestación ambiental

MEJÍA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Un total de 1,901 plantones fueron entregados por la empresa Samay I a la municipalidad de Mejía. Las especies, que incluyen gazanias, petunias, marigold enanas, molles, bocas de sapo, mioporos y rayitos de sol, serán utilizados para embellecer el balneario, fomentar la forestación y contribuir al cuidado del medio ambiente.



Iniciativa busca embellecer el balneario y fomentar sostenibilidad.

DIVERSIDAD DE ESPECIES PARA MEJÍA

Las plantas entregadas comprenden una variedad de especies ornamentales y árboles que se adaptan al entorno local. Esta acción busca mejorar los espacios verdes del distrito.

UN APORTE CON IMPACTO AMBIENTAL POSITIVO

La iniciativa busca promover la participación de la población en el cuidado de las áreas verdes, fortaleciendo la sostenibilidad en una región con necesidades de mayor forestación.

BUTACA 13

ESCRIBE FRANCISCO PEREA VALDIVIA

HISTORIA DE LA MÚSICA EN MOLLENDO II PARTE

Mollendo ha tenido y tiene buenos exponentes de la música y el canto, muchos de ellos han logrado consolidar una extraordinaria carrera artística que forma de la historia de la música mollendina.

LOS BARDOS DEL PUERTO

El conjunto criollo más destacado de todos los tiempos, marcaron una verdadera época en la década de los 70 y 80. Estuvo conformado por Ángel "Colorado" Paredes (guitarra), Freddy Corrales (guitarra y voz), Manuel Cabello (voz), Hugo López (cajón y castañuelas).



ACTIVIDADES POR EL 154 ANIVERSARIO DE MOLLENDO

Fecha	Hora	Actividad	Lugar
Sábado 25 de enero	10:00	Campeonato de vóley y fútbol playa	Primera playa.
Sábado 1 de febrero	10:00	Festival por el Día Nacional del Pisco Sour	Circuito de Playas.
Sábado 8 de febrero	11:00	Festival Cultural Musical MollFezt	Muelle Turístico.
	11:00	Concurso Nacional de Esculturas de Arena	Zona de arena primera playa.
	16:00	Festikids Mollendo 2025	Primera playa.

issuu-downloader.com

Denuncian intento de reintegrar a trabajadores acusados de robo en obra

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Dirigente de la Fenatracc sostuvo que se trata de la obra de la piscina de César Vallejo.

El dirigente Roberto Tito Apaza, representante de la Federación Nacional de Trabajadores de Construcción Civil (Fenatracc) en Mollendo, expresó su malestar ante la solicitud de reincorporación de 27 personas despedidas de la obra de la piscina en César Vallejo, quienes fueron apartados por el presunto delito de hurto.

Según Tito, entre los despedidos se encuentran varios dirigentes que, pese a sus antecedentes, buscan regresar a sus trabajos. Esta situación fue calificada por el dirigente como un acto de descaro que afecta la imagen del gremio de construcción civil.

"Estas personas, hombres y mujeres, ya estuvieron involucradas en hurtos durante obras anteriores ejecutadas por el Gobierno Regional. Son pseudo dirigentes que no deberían pertenecer más a este gremio", expresó.



| Roberto Tito. |


| Obra de la piscina de César Vallejo. |

El dirigente también cuestionó el comportamiento de siete de las 27 personas, quienes, acompañados de policías, exigieron su reincorporación a la obra y el pago de cinco días sin haber trabajado. "Esto es una desfachatez que no podemos permitir", añadió.

Desde el parque Bolognesi

Noé Carpio Toranzo.

EL VERANO Y LAS PLAYAS

Pocas veces hemos visto en las playas de Mollendo tanta gente con vehículos como en los actuales fines de semana.

Bastantes veraneantes, familias completas y turistas se quedan sorprendidos con las cuatro playas de Mollendo bastante limpias, con un buen trabajo de mantenimiento por parte del personal municipal de campo. La tercera y cuarta playa ya brindan buenos servicios que satisfacen las expectativas del público, con empresarios mollendinos que aportan su trabajo y pequeñas inversiones en los programas de recreación que organiza la Municipalidad Provincial de Islay con sus principales funcionarios de los diferentes servicios, como también algunos de sus regidores.

En esas playas se han instalado también zonas de estacionamiento vehicular; sin embargo, se ve que faltan más espacios. Las playas están limpias, bastante personal municipal de campo se encargan de este importante trabajo, agregando que el Ministerio de Salud, a través de los servicios de saneamiento ambiental han opinado que las playas de Mollendo, de Mejía y de Punta de Bombón están en buenas condiciones sanitarias para utilizarlas con excepción de la playa de Catas que se encuentra un poco abandonada con basura y material de desmonte que por ahí se depositan.



CUIDADO CON EL RÍO TAMBO

La temporada de lluvias en la sierra se está incrementando en estos días, registrando en los ríos al norte como el Rímac y el Chillón en Lima, que también están incrementando su caudal, con peligro de que puedan hacer mucho daño en algunos sectores sobre todo en la carretera central.

Por estas razones las municipalidades del Valle de Tambo: Cocachacra, Deán Valdivia y Punta de Bombón se encuentran monitoreando el cauce del río Tambo, que en cualquier momento puede sorprender con sus avenidas y el peligro de destruir terrenos de cultivo, como en años anteriores.

SITUACIÓN DEL CLUB NACIONAL

Es el club que está dando muchas satisfacciones a Mollendo y a toda la provincia de Islay participando en las diferentes fases de la Copa Perú en los últimos cinco años llegando hasta la etapa nacional, donde avanzó algunos tramos siendo eliminado por equipos más fuertes sostenidos por fuertes empresarios, frente a los cuales era difícil seguir luchando.

"Nacional FBC" pertenece actualmente a la liga 3 pero con un reclamo pendiente que, de ganarlo, automáticamente pertenecería a la liga 2 -segunda profesional-.

Es el único club que con sus promotores principales: la señora Marlene Perea de Murillo, gerente general de empresa de construcción "B&B Murillo SAC" y su hermano Arturo "Tuto" Perea Díaz, presidente en funciones, tienen el propósito junto con su directiva de darle a Mollendo y la provincia de Islay el fútbol profesional que se espera por largos años.

Esto significa que los que participan en la "liga 3" los dos primeros ascenderán a la "liga 2" y de esa "liga 2" los dos primeros suben a la "liga 1"- Fútbol Profesional-.

El equipo mollendino, para sus partidos de local tiene que utilizar el estadio Municipal Juan Carlos Oblitas de Mollendo que le corresponde oficialmente, con aprobación de la Federación Peruana de Fútbol, a través de la Liga Departamental de Fútbol de Arequipa bajo la presidencia de José Bellido Orellana.

El pueblo de Mollendo y la afición de toda la provincia esperan que este año "Nacional FBC" pueda reforzar un poco más su equipo titular, para cumplir una buena actuación y tener en cada partido estadio lleno para lograr sus objetivos.

issuu-downloader.com

Hoy y mañana: Realizarán ferias de servicios en Matarani, Cocachacra y Mollendo

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo llevará a cabo ferias de servicios descentralizadas los días jueves 23 y viernes 24 de enero, en las localidades de Islay-Matarani, Cocachacra y Mollendo, ofreciendo una amplia variedad de servicios gratuitos para la población.

Se ofrecerán servicios de bolsa de trabajo, bolsa de trabajo PCD (persona con discapacidad), certificado único laboral, formalización laboral, acercamiento empresarial, consultas laborales, emisión de carné de construcción civil, orientación tributaria y otros.



|Foto referencial.|

MATARANI

El jueves 23 de enero se llevará a cabo en la plaza Grau del distrito de Islay, de 9:00 horas a 13:30 horas.

COCACHACRA

En el distrito de Cocachacra, la feria se desarrollará el jueves 23 de enero de 15:00 horas a 18:30 horas en el frontis de la Municipalidad Distrital de Cocachacra.

MOLLENDO

El viernes 24 de enero, la actividad se cumplirá en el malecón Ratti de Mollendo de 9:00 horas a 13:30 horas.

MÁS SERVICIOS

Además de los servicios ofrecidos por la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, se contará con la participación de representantes de la Sunat, Sunafil, Sunarp y la Gerencia Regional de la Producción.

Aperturan inscripción para el proceso de Promoción en la Marina Mercante



MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Marina Mercante Nacional anunció la apertura del proceso de examen de promoción por categorías dirigido al personal marítimo, motoristas de remolcadores para navegación en bahía, convalidaciones y rehabilitación de títulos por cancelación de matrículas.

Según el Aviso de Capitanía N° 005-2025, emitido bajo la firma del capitán de puerto de Mollendo, Jonatan Mendoza Alarcón, se informa que las inscripciones ya están abiertas para el proceso correspondiente a abril de 2025, el cual se desarrollará conforme al cronograma establecido.

CRONOGRAMA

En tal sentido, estando las inscripciones abiertas estas vencen el 28 de febrero de 2025. Durante el mes de marzo se procederá a la evaluación de expedientes (5 al 12), publicación de aptos (14), recepción, revisión y publicación de reconsideraciones (17 al 31). En abril se inicia el proceso de recepción, revisión y publicación de apelaciones (1 al 22), siendo finalmente la fecha de examen el 30 de abril.

Los requisitos están disponibles en la sección "C", códigos B-01 y B-02, del Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Marina de Guerra del Perú. No habrá prórrogas para este proceso.

Natación: Este sábado y domingo se realizará "Copa de Oro Ciudad de Mollendo"

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Club Tritones, que dirige el nadador mollendino Rubén Medina Cruz, anunció la realización de la XXVI edición de la "Copa de Oro Ciudad de Mollendo" por aniversario.

De este modo, la primera fecha será este sábado 25 de enero a las 10:00 horas con un circuito de 500 metros y 1 kilómetro en la playa Catarindo. Los participantes tendrán derecho a un polo, medalla del evento, refrigerio, diploma, mesa de buffet, gorro de látex y trofeos para los primeros lugares por categoría.



La segunda fecha será el domingo 26 a las 9:00 horas siendo la partida en el muelle turístico de Mollendo y la llegada al muelle El Faro de Matarani. Los participantes tendrán igualmente los beneficios de los de la primera fecha, además de premios en efectivo para el ganador sin aletas y el ganador con aletas, copa para el campeón absoluto del evento, reconocimiento a los profesores y entrenadores.

Las inscripciones se realizarán únicamente vía WhatsApp al 921-488-706 coordinando con Laura Lizbeth Blanco Málaga.

issuu-downloader.com


| La gobernadora Gilia Gutiérrez Ayala durante el juicio. |


| El juez Luis Antonio Talavera Herrera, del Tercer Juzgado Unipersonal de Moquegua. |


| El fiscal Roberto Giraldo explicó su posición tras el adelanto de fallo. |

Gobernadora regional Gilia Gutiérrez es absuelta del delito de falsa declaración

■ *El juez absuelve a la gobernadora Gilia Gutiérrez y cuestiona severamente a la Fiscalía por falta de pruebas y deficiencias en la investigación, mientras la autoridad regional denuncia acoso político y defiende la transparencia de sus declaraciones.*

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Tercer Juzgado Unipersonal de Moquegua, presidido por el juez Luis Antonio Talavera Herrera, emitió un adelanto de fallo absolviendo a la gobernadora regional de Moquegua, Gilia Ninfa Gutiérrez Ayala, del delito de falsa declaración en proceso administrativo.

Este caso, que ha captado la atención pública por sus implicaciones políticas y legales, expuso supuestas tensiones entre la Fiscalía, la defensa y el Poder Judicial. La audiencia, marcada por cuestionamientos hacia la labor investigativa del Ministerio Público, evidenció deficiencias procesales y numerosos cabos sueltos sobre la actuación de los actores de justicia en este caso, considerado de gran relevancia para la comunidad moqueguana.

ADELANTO DE FALLO: ABSOLUCIÓN Y CRÍTICAS A LA FISCALÍA

El juez Luis Antonio Talavera Herrera, del Tercer Juzgado Unipersonal de Moquegua, absolvió a la gobernadora regional de Moquegua, Gilia Ninfa Gutiérrez Ayala, del delito de falsa declaración en proceso administrativo. Así lo dispuso mediante la sentencia 0007-2025 Resolución N° 11, dada a conocer en un adelanto de fallo durante el juicio oral realizado este miércoles.

El magistrado señaló graves deficiencias en la labor del Ministerio Público, destacando que la Fiscalía presentó una acusación directa sin realizar un proceso de investigación completo. Subrayó que no se recabaron peritajes ni se citó a juicio a testigos clave como el personero legal Alexis Atencio Díaz, firmante del Anexo 1 cuestionado, ni a Patricia Maldonado Sotomayor, denunciante del caso, quienes podrían haber aclarado cómo se llenó el formato presentado ante el Jurado Nacional de Elecciones.

La lectura completa de la sentencia se realizará el próximo 3 de febrero a las 10:00 a.m. en la sala de audiencias N° 5. Una vez notificadas las partes, estas podrán ejercer su derecho a impugnar el fallo.

DECLARACIONES DEL FISCAL: "SOMOS RESPETUOSOS"

El fiscal Roberto Giraldo, encargado del caso, declaró que esperará la lectura completa de la sentencia antes de tomar las decisiones correspondientes. Aunque reconoció las críticas del juez, defendió la teoría fiscal y afirmó que cuentan con un "caudal probatorio documentario" que fue sustentado en la audiencia oral.

Sobre la falta de testigos señalada por el juez, Giraldo respondió: "Lo cierto y relevante es que el Ministerio Público cuenta con pruebas documentales que evidencian nuestra teoría. Sin embargo, es el juez quien toma la decisión final basada en su valoración".

El fiscal insistió en que el personero legal es solo un "auxilio operativo" del candidato, siendo este último el principal responsable de la información consignada en el sistema Declara. "El candidato, en este caso Gilia Gutiérrez, es quien asume la responsabilidad del contenido de la declaración, independientemente de quién haya llenado el formato", afirmó Giraldo.

Asimismo, subrayó que el proceso fue público y contradictorio, permitiendo a la población observar la acción tanto fiscal como de la defensa. "Somos respetuosos de la decisión jurisdiccional, pero atentos al fallo final para determinar los próximos pasos", puntualizó.

GOBERNADORA REGIONAL: ACOSO POLÍTICO

Durante la audiencia, la gobernadora Gilia Gutiérrez expresó que desde que decidió postular al cargo ha sido víctima de acoso político, recordando que incluso enfrentó un proceso de tacha desestimado por el Jurado Nacional de Elecciones.

Gutiérrez argumentó que cumplió con llenar los datos requeridos de manera física y que los bienes en cuestión son producto de una herencia familiar. Aseguró que nunca tuvo acceso al sistema Declara, siendo esta una función exclusiva del personero legal nacional.

Señaló que escribió de manera física todos los datos "en honor a la verdad y transparencia". "En mi calidad de candidata no conozco ni he tenido acceso al sistema Declara; por ende, la firma y la única persona que tuvo acceso a este sistema ha sido el personero legal nacional. Yo cumplí con llenar todos los datos en honor a la verdad y transparencia. Escribí de manera física las propiedades que tengo bajo mi nombre. Estas propiedades son producto de una herencia por el fallecimiento de mi padre y estos predios siempre han estado inscritos en Registros Públicos y hemos cumplido con declarar todos los bienes que tenemos, como lo hemos hecho el día uno de la gestión regional", expresó.


| Audiencia en la Sala N° 5, donde se emitió el adelanto de fallo a favor de la gobernadora. |

Gutierrez Ayala, rechazó las afirmaciones de la Fiscalía de que (para las elecciones) habían engañado a la población. Aseguró que no ha obrado con dolo y que todo lo declarado fue con transparencia.

"Ha quedado claro que hemos cumplido con llenar de manera correcta, declarando con la verdad y transparencia los predios que están bajo el nombre nuestro. Como ciudadana y autoridad regional, yo confío en la administración de justicia, porque no hemos obrado con dolo; rechazo las afirmaciones que hace la Fiscalía al señalar que hemos engañado a la población. Nosotros confiamos en que vamos a ser absueltos en todos los extremos", declaró a la prensa local.

CRÍTICAS A LA FISCALÍA

El juez Talavera Herrera criticó duramente al Ministerio Público por no realizar una investigación exhaustiva. A su juicio, la ausencia de peritajes y la omisión de testigos clave debilitaron significativamente el caso, dificultando el esclarecimiento adecuado de los hechos.

Por su parte, el fiscal Giraldo insistió en que las pruebas documentarias fueron suficientes para sostener la acusación y que la teoría fiscal presentada en la audiencia fue "evidente y sustentable". Sin embargo, reconoció que la decisión final es competencia del juez.

La lectura completa de la sentencia será clave para determinar si el fallo se ratifica o si alguna de las partes decide impugnarlo.

issuu-downloader.com

cableclub
Instalación GRATUITA
HD
Qlobbi
Internet 100% fibra óptica
+ cable tv
+ tv streaming Qlobbi
Escríbenos: 958 063 134
Contáctanos: 053 491 964
+info: cableclub.com.pe

Aumentos del 5% anual logrados por sindicatos en SPCC superan inflación

■ *Trato directo entre 5 sindicatos logra convenios colectivos y beneficios que marcan otro hito en la paz laboral. El poder adquisitivo de los trabajadores mejora directamente.*

■ *Lo último: por falta de seriedad de dirigentes del Sindicato de Trabajadores de Toquepala y Anexo - STTA, la empresa dio por culminada la etapa de conciliación.*



ROICE ZEBALLOS RIVADENEIRA
DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe



MOQUEGUA

La recuperación de los sueldos y salarios de la clase trabajadora, sobre todo en el sector minero-metalúrgico, se ha logrado después de conocer los indicadores del INEI y precios al consumidor. Hace poco, Prensa Regional publicó que el 2024 fue un año estable para la economía peruana gracias al manejo acertado del BCRP (Banco Central de Reserva del Perú). A la vista, los estímulos y cifras saludables favorecieron la capacidad adquisitiva de los trabajadores afiliados a los sindicatos, quienes lograron aumentos mediante acuerdos, convenios y pactos colectivos en trato directo con la patronal. Estos resultados son muy alentadores.

Es el caso de los sindicatos de Antamina y Southern Perú (SPCC), por citar dos ejemplos, donde se han logrado acuerdos a favor de sus trabajadores y sus familias. Esto permite establecer algunas consideraciones importantes.

AUMENTOS DEL 5% ANUAL SUPERAN INFLACIÓN

Si nos ubicamos en torno a la inflación del 2024, que fue del 1.97%, frente a los acuerdos y pactos colectivos con sindicatos de SPCC, estos lograron significativos aumentos en trato directo del 5% anual, en algunos casos con vigencia hasta por 6 años. Esto los ubica por encima de la inflación, que, reiteramos, fue de 1.97% en el 2024. Sin duda, estos incrementos favorecen a la clase trabajadora de ese sector productivo, redundando directamente en su capacidad adquisitiva.

NUEVO HITO EN LA PAZ LABORAL

La suscripción en el 2024 de los convenios colectivos con 5 sindicatos marcó un nuevo hito en la búsqueda de paz laboral en un sector tan importante para la economía del país como es la minería. La comisión negociadora estuvo presidida por el Dr. Manuel Ramírez Mimbela, director de Recursos Humanos de SPCC.

Entre los beneficios se encuentran:

Bolsa de cierre de pliego. Un monto adicional por cada año de vigencia del convenio. Plus adicional por duración. Reconocimiento especial por 6 años del acuerdo de larga duración.

Estos acuerdos son otro antecedente en las relaciones laborales a nivel mundial, donde no es común encontrar convenios tan prolongados. En Southern, estos logros reflejan la confianza entre trabajadores y la empresa, reforzando el compromiso con el bienestar de los trabajadores y su disposición para mantener un ambiente laboral estable y productivo, indicó el Dr. Ramírez Mimbela.

EL STTA PONE EN RIESGO

BENEFICIOS LOGRADOS

Las juntas directivas de 3 sindicatos que representan a un grueso de trabajadores de SPCC expresaron su extrañeza y preocupación por el proceso de negociación colectiva llevado a cabo por el STTA (Sindicato de Trabajadores de Toquepala y Anexos). Este sindicato presentó un segundo pliego ante la autoridad de trabajo en el que no se incluye la "Bolsa de Cierre de Pliego" (S/ 75,000 por única vez), un beneficio clave que, aunque no está regulado por normas específicas, se ha obtenido históricamente mediante acuerdos mutuos.

Esta omisión podría sentar precedentes negativos, permitiendo a la empresa argumentar en futuras negociaciones que este beneficio no es necesario, cuando el objetivo debería ser sumar beneficios a los trabajadores y no restar. Los representantes de los sindicatos Sindicato Único de Trabajadores de Operaciones de Cuajone y Anexos (SUTOCA), Sindicato de Trabajadores Obreros de Ilo (STOI) y EL Sindicato de Empleados de la Refinería de Cobre (SERCU) reafirmaron su compromiso de velar por el bienestar de los trabajadores sindicalizados.

LO ÚLTIMO: TRAS 5 MESES, SPCC DA POR CULMINADA LA ETAPA DE CONCILIACIÓN CON EL STTA

Por falta de seriedad de los dirigentes del Sindicato de Trabajadores de Toquepala y Anexos (STTA), Southern Perú dio por culminada la etapa de conciliación en la negociación colectiva que se llevaba a cabo en el Ministerio de Trabajo en Lima.

La medida se tomó tras 5 meses de reuniones con sus dirigentes, en trato directo y en etapa de conciliación, sin resultados visibles. Ante la imposibilidad de avanzar, debido a la falta de diligencia mostrada por dicho sindicato, que presentó hasta 3 pliegos en una misma negociación, se generó una situación totalmente atípica y ajena al sistema de relaciones colectivas de trabajo.

Ante esta falta de seriedad, ahora es posible que el Ministerio de Trabajo cite a ambas partes a reuniones extraprocesal. La empresa reiteró su disposición de llegar a acuerdos y beneficios satisfactorios en el marco de la ley, informó la Dirección de Recursos Humanos.

EL DATO

En un ciclo importante de la minería, por el buen precio del cobre a nivel internacional, países productores como Perú se benefician con mayores utilidades, impuestos al Estado, divisas, canon y regalías mineras, puestos de trabajo, compras y otros impactos colaterales. Este panorama alentador para el 2025 se complementa con la paz laboral.

Cabe señalar que el Ministerio de Trabajo, al cierre del 2024, entregó a Southern Perú la distinción del concurso "Buenas Prácticas Laborales" (BPL) por sus avances y logros en el campo laboral a favor de los trabajadores. El Dr. Manuel Ramírez Mimbela, director de Recursos Humanos, recibió la distinción.

issuu-downloader.com

Dina Boluarte: “Perú recuperó su tranquilidad política, económica y social”

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

¿Desconexión con la realidad? La presidenta de la República, Dina Boluarte, aseguró desde Davos (Suiza) que el Perú ha recuperado su estabilidad política, económica y social, posicionándose como un destino confiable para la inversión tanto nacional como internacional.

“El Perú ha recuperado su tranquilidad política, económica y social, por lo que creo que es un país en el cual se debe confiar, no solo para la inversión nacional, sino también para la internacional, que es la que más nos interesa”, manifestó durante su participación en el 'Foro Económico Mundial 2025'.

Por otro lado, Boluarte Zegarra admitió que el país enfrenta el desafío de la criminalidad organizada y transnacional, a la cual calificó como una problemática de alcance global.

“Estamos lidiando, porque también encontramos un Ministerio del Interior, donde está nuestra Policía Nacional sin la logística necesaria. Ahora estamos entregando equipos, uniformes, camionetas y motos para poder vencerla”, indicó.



| Presidenta Dina Boluarte. |

Asimismo, la mandataria subrayó que la reactivación económica se está promoviendo mediante el destrabe de proyectos estratégicos, proyectando un panorama alentador para el desarrollo del país.

“Todo lo que una sociedad busca es su desarrollo propio, pero eso se empieza trabajando unidos de manera articulada con gobiernos locales y regionales, a la vez con inversiones nacionales y extranjeras. La única solución es crecer en paz y buscando un norte, ¿y cuál es el norte de Perú? Que la pobreza se pueda acortar y todos, de manera equitativa, inclusiva y con rostro humano, podamos seguir creciendo económicamente”, mencionó.

“Queremos un país que mire. Queremos que el Perú pueda convertirse en una potencia mundial, porque el Perú tiene lo que otros países no tienen: mar, cobre, hierro, zinc, litio, recursos humanos... Dejaremos un país con el camino trazado para el desarrollo”, agregó.

Vladimir Cerrón permanecerá con orden de captura por caso 'Aeródromo Wanka'



| Vladimir Cerrón. |

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Poder Judicial (PJ) decidió mantener vigente la orden de captura contra Vladimir Cerrón, emitida tras su sentencia de tres años y seis meses de prisión efectiva por el caso Aeródromo Wanka, pese a que esta fue anulada posteriormente por el Tribunal Constitucional (TC).

La Sala Penal de Apelaciones Transitoria de Junín – Sede Central rechazó la solicitud del líder de Perú Libre para que se revoque la orden de captura dictada el 6 de octubre de 2023.

El 27 de diciembre de 2024, Cerrón presentó un pedido ante dicha sala para que se le extiendan los efectos de la resolución emitida por el TC, que había declarado fundado su hábeas corpus. En ese fallo, el TC anuló la condena por colusión y ordenó que se emita un nuevo pronunciamiento sobre la excepción de prescripción penal.

No obstante, el colegiado de Junín aclaró que el TC solo anuló el extremo de la sentencia relacionado con la prescripción de la acción penal, sin afectar otros puntos del fallo emitido en 2023.

CASO 'ANTALSIS': SIN PRISIÓN PREVENTIVA

Por otro lado, el lunes 21 de enero, el PJ revocó la resolución que imponía 18 meses de prisión preventiva a Cerrón por el caso 'Antalsis'.

La Tercera Sala Penal de Apelaciones Nacional resolvió a favor del exgobernador de Junín, investigado por colusión agravada y otros delitos en agravio del Estado.

El tribunal cuestionó que la medida de prisión preventiva, aprobada inicialmente por el Séptimo Juzgado de Investigación Preparatoria, no cumpliera con los estándares de fundamentación adecuada. Además, exhortó al juez Jorge Chávez Tamariz a ejercer con mayor rigor sus funciones jurisdiccionales, recordándole la obligatoriedad de acatar las disposiciones emitidas por instancias superiores.

Falleció el excongresista Daniel Abugattás a los 69 años

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

Daniel Fernando Abugattás Majluf, expresidente del Congreso de la República, falleció este miércoles a los 69 años, según confirmaron sus familiares.

“La esposa, hijos y familiares del señor Daniel Fernando Abugattás Majluf, abogado, excongresista y expresidente del Congreso de la República informan a la opinión pública su sensible fallecimiento”, señala un comunicado difundido en redes sociales.

La familia del excongresista Daniel Abugattás informó que las exequias se llevarán a cabo de manera privada, agradeciendo las muestras de afecto y oraciones del público en general.

Abugattás, abogado formado en la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), nació en Arequipa el 14 de abril de 1955.

Ocupó un escaño en el Congreso de la República en dos periodos consecutivos: del 27 de julio de 2006 al 26 de julio de 2011, y del 27 de julio de 2011 al 26 de julio de 2016. Además, presidió el Parlamento Nacional entre el 26 de julio de 2011 y el 26 de julio de 2012.


| Daniel Abugattás QEPD. |

issuu-downloader.com



Ahora disponible en versión digital en PressReader.

www.pressreader.com/peru/prensa-regional



¿Es necesario eliminar por completo los azúcares para bajar de peso?



Pr Análisis & Opinión

NATALY MILAGROS ZAÁ RIVEROS

DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe

En lugar de productos procesados, opta por alimentos ricos en azúcar natural como frutas y lácteos. Estos no solo satisfacen tu gusto por lo dulce, sino que también aportan nutrientes importantes.

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Cuando hablamos de perder peso, uno de los consejos más comunes es reducir el consumo de azúcar. Algunas personas incluso optan por eliminarlo completamente de su dieta, creyendo que es la única manera efectiva de lograr resultados. Sin embargo, ¿realmente es necesario cortar el azúcar por completo? La respuesta, como muchas cuestiones relacionadas con la nutrición, no es tan simple.

En este artículo, exploraremos el papel del azúcar en el cuerpo, las consecuencias de eliminarlo por completo, y cómo encontrar un equilibrio saludable que te permita alcanzar tus metas sin restricciones extremas.

EL AZÚCAR: UNA FUENTE DE ENERGÍA NATURAL

El azúcar, en su forma más básica, es una fuente rápida de energía para el cuerpo. Los carbohidratos que consumes, como frutas, verduras, cereales y lácteos, se convierten en glucosa, que tu cuerpo utiliza para mantener funciones esenciales como la respiración, la circulación y el movimiento.

Diferentes tipos de azúcar: No todo el azúcar es igual, y es importante diferenciar entre:

1. Azúcares naturales: Presentes en frutas, verduras y productos lácteos, aportan vitaminas, minerales y fibra.

2. Azúcares añadidos: Se encuentran en productos procesados como refrescos, dulces, pasteles y salsas. Estos suelen aportar "calorías vacías" sin beneficios nutricionales significativos.

Eliminar completamente el azúcar natural no es necesario ni saludable, ya que los alimentos que lo contienen ofrecen nutrientes esenciales para el cuerpo.

¿POR QUÉ EL AZÚCAR TIENE MALA FAMA?

El problema con el azúcar radica en el consumo excesivo de azúcares añadidos, que puede llevar a:

· Aumento de peso: Los productos ricos en azúcar suelen ser altos en calorías y no proporcionan saciedad, lo que fomenta el consumo excesivo.

· Problemas de salud: Como resistencia a la insulina, diabetes tipo 2, caries dentales y enfermedades cardiovasculares.

· Desequilibrios energéticos: Los picos de azúcar en la sangre pueden provocar bajones de energía y antojos.

Por estas razones, muchos expertos en salud recomiendan limitar el consumo de azúcares añadidos, pero no necesariamente eliminarlos por completo.

EL IMPACTO DE ELIMINAR EL AZÚCAR POR COMPLETO

Eliminar el azúcar de forma radical puede parecer una solución efectiva, pero puede tener consecuencias no deseadas:

1. Restricción extrema y ansiedad

Eliminar completamente un grupo de alimentos puede llevar a sentimientos de privación, ansiedad y episodios de atracones. Esto dificulta la sostenibilidad de cualquier plan a largo plazo.

2. Fatiga y falta de energía

Dado que el azúcar es una fuente de energía rápida, su ausencia total podría hacerte sentir fatigado, especialmente si no estás compensando con carbohidratos saludables.



| Imagen Yanalda. |

3. Dificultades sociales y culturales

En muchos contextos sociales y culturales, los alimentos azucarados forman parte de las celebraciones. Evitarlos puede limitar tus experiencias o generar estrés innecesario.

UNA RELACIÓN MÁS SALUDABLE CON EL AZÚCAR

La clave no está en eliminar el azúcar, sino en consumirlo con moderación y de forma consciente. Aquí hay algunas estrategias prácticas:

1. Prioriza azúcares naturales

En lugar de productos procesados, opta por alimentos ricos en azúcar natural como frutas y lácteos. Estos no solo satisfacen tu gusto por lo dulce, sino que también aportan nutrientes importantes.

2. Lee las etiquetas

Muchos productos aparentemente saludables contienen grandes cantidades de azúcares añadidos. Aprende a leer las etiquetas para identificar palabras como "jarabe de maíz", "maltosa" o "fructosa".

3. Disfruta con moderación

No hay nada de malo en disfrutar un postre ocasional o una porción de tu comida favorita. La clave está en hacerlo con moderación y sin culpa.

4. Sustituye Inteligentemente

Si deseas reducir el azúcar añadido, prueba alternativas como endulzantes naturales (estevia, miel en pequeñas cantidades) o especias como canela para dar sabor.

5. Mantén una dieta equilibrada

Enfócate en alimentos integrales y balanceados que incluyan proteínas, grasas saludables y carbohidratos complejos. Esto ayuda a estabilizar tus niveles de azúcar en sangre y reducir los antojos.

Recuerda no es necesario eliminar completamente el azúcar para bajar de peso. En cambio, lo más efectivo es entender cómo afecta tu cuerpo, reducir el consumo de azúcares añadidos y tomar decisiones conscientes que sean sostenibles a largo plazo.

Adoptar un enfoque equilibrado no sólo te ayudará a mantener tus objetivos de peso, sino que también fomentará una relación más saludable y placentera con la comida. Después de todo, un estilo de vida saludable no se trata de prohibiciones extremas, sino de disfrutar con equilibrio y bienestar.

issuu-downloader.com

Clasificados económicos

■ MOQUEGUA: Calle Junín 411 Esquina con Libertad
■ ILO: Calle Junín 414 Oficina 204 Detrás de la Iglesia
■ MOLLENDO: Agente Calle Blondel 341
clasificados@prensaregional.pe

Pr

WhatsApp
956-424-000
974-466-951



ALQUILER

SE ALQUILA HABITACIÓN PARA ESTUDIANTE UNIVERSITARIO Y/O EJECUTIVO, BUENA VISTA A LA CALLE. INCLUYE SERVICIOS BÁSICOS, 3er PISO, ZONA CÉNTRICA DE MIRAMAR, A UNA CUADRA DEL MERCADITO. AVENIDA QUE TRANSITA LOS BUSES, TAXIS, CASI FRENTE A LA IGLESIA DE MIRAMAR Y PLAZA 1RO MAYO DE MIRAMAR...INGRESO INDEPENDIENTE. WHATSAPP 974427276. 5D/17-22/ENE



SERVICIOS

OFTALMOLOGO RETINOLOGO DRA MICHELLE QUIROZ CIRUGÍA DE LÁSER CATARATA RETINA VITREO CMP 65937. RNE 042445 AV BOLOGNESI 787 DPTO 403. EDIF LAS PALMERAS 052415359-961850310 - 952659070 TACNA. 7D/17-24/ENE

ANUNCIE AQUÍ

"EMPRESA DISTRIBUIDORA DE BEBIDAS

Por incremento de Operaciones se necesita Distribuidores para el servicio de reparto que cumplan los siguientes requisitos: Unidad 5TN o 8TN carga útil, carrocería Quilla , Unidad con una antigüedad no mayor de 8 años, Licencia A2B, Conocimiento de Territorio, Experiencia en reparto consumo masivo cobertura horizontal, Los interesados contactarse, con Sr Roberto Salas al celular 963195406.

¡Mejor pollo a la brasa de Ilo!

POLLERÍA KOKORIKO



Jr. Zepita N° 826 Delivery: 956055862 - Ilo

N° 0800

Á	J	Q	I	G	C	W	I	D	G	A	L	L	I	N	A	C	G	J	Ñ	A	N	D	Ú	E	Ñ	V	K	A	F
T	I	V	Í	Ü	M	D	X	N	M	É	Ó	C	S	Ó	U	L	O	Í	P	Ñ	P	M	R	H	Q	M	P	B	H
R	L	G	V	W	Í	E	Í	Ü	C	G	J	S	N	O	Y	Y	Q	L	Z	C	U	T	Í	U	É	D	E	E	T
K	G	Ó	R	N	Ú	U	V	E	I	O	Ú	Í	K	R	X	Í	Y	X	I	Q	I	Y	I	F	I	N	É	K	Y
C	U	Y	T	Z	G	Z	Í	L	Ú	A	L	L	K	N	O	A	M	M	Ü	U	I	P	Ó	T	P	E	U	B	C
X	E	B	Ü	F	R	Ñ	Y	O	Á	G	U	I	L	A	S	I	Ñ	J	B	J	G	U	A	C	A	M	A	Y	A
Ó	R	O	X	L	A	O	S	O	H	J	D	R	B	W	M	M	A	L	Y	W	Á	A	W	B	Ú	H	O	Q	V
Q	O	R	C	Z	Q	Ü	C	B	Ü	É	Ñ	É	Á	R	V	R	R	I	S	X	R	S	P	A	L	O	M	A	L
H	U	L	H	K	E	Z	E	I	É	D	O	G	Z	F	Í	C	Á	R	A	B	O	L	Z	C	L	Y	W	P	U
U	O	É	O	Z	C	W	R	W	M	K	M	O	I	Ñ	Í	L	F	C	P	E	R	I	C	O	Ó	W	G	A	M
Á	Ü	M	T	Z	Í	N	N	G	Ú	C	A	C	A	T	Ú	A	Y	B	F	K	W	Á	O	F	Ü	H	Q	P	O
T	Y	S	A	I	V	K	Í	Y	G	K	B	L	T	Ü	G	I	S	J	Á	Z	S	É	É	B	L	É	J	Ü	S
T	C	A	C	L	Z	R	C	I	Ñ	D	A	G	A	V	I	O	T	A	O	P	E	L	Í	C	A	N	O	S	Q
N	Í	M	A	B	É	E	A	Y	A	Z	Ó	R	E	B	O	Ó	Á	Í	T	A	Ú	Ñ	A	K	O	S	F	M	U
Ó	Ú	T	B	G	D	A	L	J	T	S	N	H	S	U	Z	Ñ	M	R	X	G	J	Q	X	Ñ	X	É	C	E	I
Y	Í	Z	R	U	J	Ü	O	E	Ó	U	J	Y	T	K	L	P	P	É	U	U	Y	W	L	E	P	É	V	V	T
A	B	R	A	I	Á	E	U	Ü	O	Q	Z	W	T	C	X	F	Y	Ñ	I	I	E	Á	I	R	Y	N	P	A	E
F	V	Ñ	S	U	G	Q	Ú	O	Ü	Á	M	G	X	G	Q	Ü	J	G	Z	L	S	H	P	A	T	O	I	H	R
M	P	E	V	P	Y	É	Q	P	B	G	O	R	R	I	Ó	N	É	T	L	U	P	W	Í	F	V	A	N	M	O
J	P	C	S	Í	I	T	O	É	T	F	W	C	H	G	G	Q	D	I	Í	C	Á	N	M	K	Ú	M	G	E	I
Í	F	S	Ú	T	O	M	É	H	E	T	I	Í	O	Ú	W	W	É	M	S	H	T	M	T	X	L	Á	Ü	Ü	L
X	V	U	Y	Q	R	C	A	R	D	E	N	A	L	Q	K	Ó	Ñ	R	G	O	U	C	N	J	C	C	I	K	Ñ
K	L	O	M	G	Ú	U	P	U	Ó	M	G	V	É	J	L	É	K	E	X	S	L	Ú	H	D	B	T	N	M	P
H	F	P	I	L	Ó	Ü	Z	C	W	Í	W	I	N	S	U	N	R	J	Ó	J	A	Z	L	W	P	A	O	F	W

"Aves silvestres"

- ☐ CHOTACABRAS
- ☐ CÁRABO
- ☐ GUACAMAYA
- ☐ JILGUERO
- ☐ PINGÜINO
- ☐ GALLINA
- ☐ QUETZAL
- ☐ BÚHO
- ☐ AVESTRUZ
- ☐ AGUILUCHO
- ☐ ÑANDÚ
- ☐ PERICO
- ☐ MOSQUITERO
- ☐ PALOMA
- ☐ GAVIOTA
- ☐ ÁGUILAS
- ☐ BUITRE
- ☐ GORRIÓN
- ☐ PELÍCANO
- ☐ ESPÁTULA
- ☐ CERNÍCALO
- ☐ CARDENAL
- ☐ COLIBRÍ
- ☐ CACATÚA
- ☐ PATO



Sudoku ¡JUÉGALO!

	8		9				5	
		4					9	
9	3	5						8
		8	7				3	2
4		2	3	6	1			5
1				9	2			7
		1		7		4		
		7						
8		9		3	6			

N° 0417

2	5	7	3	9	4	6	8	1
6	3	9	1	8	5	2	7	4
1	8	4	6	2	7	5	9	3
3	7	6	9	4	2	8	1	5
4	9	2	8	5	1	7	3	6
5	1	8	7	3	6	9	4	2
8	2	1	5	7	3	4	6	9
9	6	5	4	1	8	3	2	7
7	4	3	2	6	9	1	5	8

N° 0416

¿CÓMO HACERLO?

La estrategia para resolver este rompecabezas se puede considerar como la combinación de tres procesos: escaneo, marcado y análisis.

NIVEL DE DIFICULTAD: ★

SOLUCIÓN SOPA DE LETRAS N° 0799

Q	V	E	N	V	Ó	É	B	Ñ	U	Ó	D	Á	S	U	I	W	Z	T	Y	B	Í	Z	W	Í	Ñ	X	E	G	I
D	C	Ñ	G	D	E	A	A	H	X	B	N	Y	B	R	L	Z	L	C	Q	K	V	H	Q	R	L	B	C	B	S
G	H	Y	O	J	G	U	Q	Y	G	I	U	N	Ú	R	K	I	Ü	E	A	H	Y	Y	N	R	T	N	Z	S	A
E	C	Ó	L	S	F	V	K	C	U	E	R	V	O	A	H	N	W	O	I	R	E	Ú	Z	Á	Á	J	É	F	Y
Z	Ü	C	O	H	A	L	C	O	N	E	S	Ú	B	C	E	V	O	Á	I	X	P	R	Z	R	O	Ñ	S	J	Ó
M	J	E	N	Í	F	Ñ	M	I	Í	Ú	G	A	C	A	Ü	C	C	S	S	W	M	I	R	M	Ó	Q	Q	Ó	B
É	D	F	D	Ó	R	J	K	H	H	S	B	M	Ó	O	Á	O	E	A	H	B	Q	E	N	E	D	J	N	Ñ	C
Á	Ñ	I	R	O	A	R	Ñ	F	I	C	Ü	Ñ	N	R	Q	V	Y	Á	N	O	Ú	U	T	T	R	Y	Ó	Ó	Y
Y	Q	J	I	N	I	Í	T	B	L	W	C	E	D	U	R	Í	I	R	C	A	W	E	Ó	V	E	I	K	M	B
É	T	U	N	E	L	B	Z	K	V	B	L	P	O	É	U	E	Í	X	T	Ñ	R	Y	C	Y	I	R	L	L	K
D	Ñ	C	A	P	E	K	Ú	Á	Ú	D	T	Ñ	R	O	Ó	Ü	R	K	Z	Ó	H	I	K	Ñ	M	V	O	L	J
K	I	K	S	N	C	T	T	A	T	Q	U	E	B	R	A	N	T	A	H	U	E	S	O	S	A	W	Á	B	O
V	Z	P	Ú	G	I	Ú	L	R	M	Ó	S	Q	W	T	S	W	B	Y	U	Q	V	V	L	Ü	R	L	X	W	T
Q	Ó	E	G	W	L	Q	S	F	A	L	B	A	T	R	O	S	Á	Ú	S	I	R	Ó	Q	L	T	G	Ñ	P	E
Á	Y	I	N	R	L	J	X	Ñ	L	P	B	D	T	H	Q	L	X	Á	N	U	Ó	R	Ú	Ñ	Í	G	S	Q	X
Ü	K	Á	M	N	O	Á	F	É	W	A	A	Z	O	S	E	C	R	E	T	A	R	I	O	L	N	U	Q	D	É
N	F	U	X	L	T	I	W	F	W	P	M	V	K	A	W	Ó	K	E	B	Í	Ü	Q	N	E	P	Y	H	G	D
K	E	Y	P	Ñ	G	T	U	C	Á	N	Y	E	O	L	R	W	D	Á	V	P	Ú	É	É	C	E	V	W	J	Ñ
X	G	O	I	K	A	Á	R	M	Á	A	E	Í	N	R	O	F	Q	J	E	Z	U	Z	Ó	H	S	W	R	T	H
U	A	C	N	O	R	V	Í	M	Ü	A	B	H	Í	C	E	R	O	Ú	N	P	C	P	Z	U	C	U	V	X	G
Ñ	N	E	Z	E	Z	Í	É	D	C	I	S	N	E	E	O	A	O	U	C	L	I	S	J	Z	A	L	X	P	P
K	S	G	Ó	L	A	Ñ	A	Z	U	L	E	J	O	S	H	E	L	Z	E	S	L	O	Í	A	D	Ñ	Ú	E	P
V	O	Ü	N	C	T	V	Ú	Ú	É	P	F	M	W	Ú	J	Ü	M	R	J	Ñ	Ñ	V	G	Y	O	R	N	K	S
I	G	Z	G	Á	H	A	L	Ú	Á	L	V	Ú	Z	V	H	I	H	M	O	M	Á	L	Y	T	R	O	X	H	M

issuu-downloader.com

EPS Ilo: 16 trabajadores reciben certificación de competencias laborales en saneamiento



ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Un total 16 trabajadores del cuerpo técnico – operativo de la EPS Ilo, recibieron la Certificación de sus Competencias Laborales (CCL) al concluir de manera satisfactoria su proceso de evaluación en el marco del fortalecimiento de capacidades que promueve el Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento (OTASS) en convenio con el Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción (Sencico).

"Esta importante certificación que impulsa el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), a través del OTASS, no solo reconoce la experiencia y buen desempeño laboral del personal de la EPS Ilo en sus diferentes áreas operativas, sino que, además avala su competitividad y conocimientos en el sector saneamiento", manifestó la gerente de la EPS Ilo CPC Solange Agramonte Flores.



En el marco de la implementación del fortalecimiento de capacidades que promueve el MVCS, a través del OTASS en convenio con Sencico.



Este importante grupo humano logró dicha certificación tras superar las tres etapas evaluadas por SENCICO como son: una entrevista personal, una prueba de conocimientos y una evaluación de desempeño en áreas cruciales como Producción y Distribución de Agua Potable, Mantenimiento de Redes y Distribución, Recolección y Tratamiento de Agua Residual.

Gracias a su destacada participación, demostrar sus conocimientos y habilidades adquiridas durante años de trabajo de manera empírica el trabajador Florencio Máximo Ramírez Carbajal, consiguió una doble certificación a nombre de la Nación al igual que Jorge Medina Rodríguez.

Hay que destacar que, en el contexto del Régimen de Apoyo Transitorio de implementa el OTASS y que actualmente rige a la EPS Ilo, esta certificación busca no solo el reconocimiento del talento humano, sino también contribuir a mejorar la calidad en la prestación de servicios de agua potable y alcantarillado en toda la provincia.

Promesas incumplidas: obras en Nueva Esperanza aplazadas por más de un año

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Guillermo Laqui, secretario general del sector Nueva Esperanza, expresó su descontento por el considerable retraso en el inicio de la obra de pistas y veredas, que debe ejecutar la Municipalidad Provincial de Ilo (MPI).

Laqui indicó que sostuvo una reunión con Fabio Salas, gerente de Inversiones de la MPI, quien explicó que la demora se debe a nuevas exigencias impuestas por la Contraloría General de la República.

Inicialmente, la obra estaba programada para comenzar en 2024, pero ahora se prevé que los trabajos comiencen recién en agosto de 2025. La postergación del proyecto se debe a un extenso proceso administrativo que debe ser gestionado por la municipalidad de Ilo.

"La población está molesta por la nueva fecha. Nosotros, como dirigentes, comprendemos que los recursos son limitados, pero seguimos siendo postergados. Esperamos que en agosto se cumpla lo prometido por el gerente de Inversiones", expresó.

El dirigente anunció que continuará insistiendo ante el MPI para garantizar el avance del proyecto. Cabe recordar que el alcalde Humberto Tapia se comprometió en su momento a construir las pistas y veredas en Nueva Esperanza, un compromiso que hasta ahora no cumple.

La obra debió iniciarse en el año 2024, pero el anhelado proyecto se ha estancado y, según la municipalidad, los trabajos comenzarán en agosto del 2025.



| Guillermo Laqui, secretario general del sector Nueva Esperanza. |

issuu-downloader.com